

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 04/08/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Albacete, por la que se da publicidad a la resolución de los siguientes expedientes sancionadores en materia de salud pública, al no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido. [2022/7690]

La presente publicación se realiza de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre de 2015). Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a dar publicidad, mediante la inserción en el Diario Oficial de Castilla la Mancha y en el Boletín Oficial del Estado, al extracto correspondiente a la resolución de los siguientes expedientes sancionadores.

Expediente	Fecha resolución	NIF-NIE	Localidad
2992/2021-M	19/05/2022	49817133F	Coslada (Madrid)
2997/2021-M	19/05/2022	77635424M	Elche de la Sierra (Albacete)
3027/2021-M	26/05/2022	74522393R	Villarrobledo (Albacete)
3028/2021-M	26/06/2022	X9493165F	Tarazona de la Mancha (Albacete)
3030/2021-M	26/05/2022	X6094660M	Tarazona de la Mancha (Albacete)
3038/2021-M	26/05/2022	X4309285M	Albacete
3039/2021-M	26/05/2022	Y6599677W	Albacete
3042/2021-M	26/05/2022	Y7770322Q	Albacete
3045/2021-M	26/05/2022	51794692A	Albacete
3046/2021-M	26/05/2022	51793183N	Albacete
109/2022-M	28/04/2022	49905051L	Albacete
178/2022-M	28/04/2022	07544443Y	Albacete

Plazo para presentar alegaciones: diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad (Asesoría Jurídica); Avenida de la Guardia Civil, nº 5 de Albacete; en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Albacete, 4 de agosto de 2022

La Delegada Provincial
BLANCA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ